

Asunto: Soluciones para evitar accidentes de motociclistas según la DGT.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_114_Nota informativa

Fecha informe: 17 / 02 / 2017

A la vista de la tomadura de pelo, es nuestro deber denunciar la desorientación constante de la DGT y su comité de seguridad vial y salir a la calle el 2 de abril para pedir a las Administraciones Públicas que de una vez por todas cumplan la Ley.

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, en el ejercicio de sus funciones, informa que una vez más somos culpables. Por tanto, denunciaremos públicamente a la DGT por la ausencia de rigor científico en su toma de decisiones y la desprotección de los ciudadanos motociclistas.

Parte de los que han tomado estas decisiones



¿Qué van a hacer por nosotros?

Según han decidido (textual)

“La Instrucción también fija acciones prioritarias sobre determinados colectivos. Así, para los usuarios de **motocicletas** fija que la vigilancia se realizará preferentemente en vías convencionales frecuentadas por este tipo de vehículos, en épocas, días y horas con mayor afluencia. Se controlará la realización de maniobras peligrosas, como adelantamientos, ocupación del carril contrario, velocidad de circulación, correcto uso del casco, adecuado permiso para conducir y estado de los neumáticos”.

Nada hay sobre el estado de carreteras, deformaciones en firme, áridos, sustancias deslizantes, señalización ilegal, ausencia de la misma, reductores de velocidad ilegales, etc Solo controlaran el incumplimiento de la Ley por los ciudadanos y no por los funcionarios.

He pues que es así como una vez más ya saben qué hacer con nosotros y por tanto definen las causas de los accidentes afirmando con sus actos que:

1. Circulamos mucho por carreteras convencionales.
2. Realizamos muchas maniobras peligrosas. Especialmente adelantamientos y ocupación del carril contrario.
3. Corremos mucho.
4. No usamos correctamente el casco.
5. No llevamos el adecuado permiso de conducción.
6. Llevamos los neumáticos mal.

Otra parte de los que han tomado estas decisiones.



Es nuestro deber:

Denunciar la desorientación constante de la DGT y su comité de seguridad vial.

Salir a la calle el 2 de abril para pedir a las Administraciones Públicas que de una vez por todas cumplan la Ley.

Para saber más: <https://www.seguridadmotociclistas.es/>

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org